INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-0946-a8cd-8653-b199-29e3-718f-96c4-169d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
RELACIONES CON LAS CORTES

SUBSECRETARÍA

PUBLICACIÓN DE LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS

De acuerdo con lo establecido en la Base Novena de la Resolución de 16 de junio de 2025 de la Subsecretaría de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (BOE del 18 de junio), por la que se convoca **concurso general** para la provisión de puestos de trabajo, se procede a publicar el listado provisional de valoración de méritos de los solicitantes.

Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este para solicitar la revisión de la puntuación de los méritos.

Las alegaciones deberán realizarse por escrito mediante correo electrónico a la siguiente dirección: BzSGRRHH_Programacio@mpr.es, consignando en el asunto del mensaje "Revisión puntuaciones Concurso General" y argumentando la causa de la misma.

Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nicolás Fernández Ayllón

Fecha publicación en la Web:	05/09/2025
Fecha inicio plazo alegaciones:	08/09/2025
Fecha fin plazo alegaciones:	12/09/2025

www.mpr.gob.es
sgrh@mpr.es

AVDA. PUERTA DE HIERRO
28071 - MADRID
Tel: 91 335 36 26
FAX: 91 335 36 67

CSV : GEN-0946-a8cd-8653-b199-29e3-718f-96c4-169d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : NICOLAS FERNANDEZ AYLLON | FECHA : 05/09/2025 10:26 | Resuelve